

GALICIA COMPITE, FICC

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al Ejercicio 2024
Junto con el Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales Emitido por un
Auditor Independiente

GALICIA COMPITE, FICC

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2024 junto con el Informe
de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un auditor
independiente**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024:

Balance correspondiente al 31 de diciembre de 2024 y de 2023
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023
Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023
Memoria del ejercicio 2024

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

GALICIA COMPITE, FICC

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un auditor independiente

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Partícipes de **Galicia Compite, FICC**, por encargo del Consejo de Administración de Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Galicia Compite, FICC** (*en adelante, “la Entidad” o “el Fondo”*), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<i>Análisis del importe recuperable de las inversiones financieras</i>	Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:
Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la actividad principal del Fondo consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas u otras entidades y en facilitar préstamos a las mismas.	- Entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Dirección de la Sociedad Gestora para identificar eventuales deterioros y obtener la información que ha servido de base para el cálculo del importe recuperable de las inversiones financieras.
Estas inversiones suponen un porcentaje muy significativo del total de los activos del Fondo. Asimismo, la evaluación por parte de la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo del importe recuperable de dichas inversiones implica la realización de juicios y estimaciones, principalmente sobre los resultados futuros de las sociedades participadas, los cuales conllevan un alto grado de incertidumbre.	- Comprobación, en base selectiva, de la razonabilidad de las estimaciones del importe recuperable de dichas inversiones financieras realizadas por la Dirección de la Sociedad Gestora, revisando la información utilizada por la Dirección de la Sociedad Gestora como base para determinar dicho importe recuperable, considerando la información financiera existente del deudor y/o la entidad participada y, en su caso, la valoración de las garantías existentes u otra información adicional.
Por estos motivos, hemos considerado la valoración de estas inversiones como el aspecto más relevante de auditoría.	- Comprobación, a través de reuniones con la Dirección de la Sociedad Gestora y análisis de las actas de la Sociedad Gestora, de que no existen aspectos relevantes producidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe. - Adicionalmente, hemos comprobado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

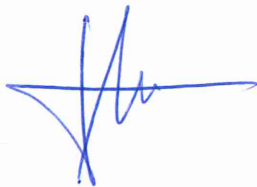
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)



Jorge Montoya Arana (ROAC 21765)
Socio - Auditor de Cuentas

20 de mayo de 2025



Galicia Compite, FICC

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2024



CLASE 8.^a

RECEIVED



OP1882594



Galicia Compite, FICC

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2024

Estados financieros

Balance al 31 de diciembre de 2024	3
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024	4
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024	5
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024	6

Memoria

1. Reseña del Fondo	8
2. Bases de presentación de las cuentas anuales	9
a) Marco normativo de información financiera aplicable al Fondo-	9
b) Imagen fiel-	9
c) Principios contables-	9
d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-	9
e) Comparación de la información-	10
f) Agrupación de partidas-	10
g) Cambios de criterios contables-	10
h) Corrección de errores-	10
3. Normas de registro y valoración	10
a) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas-	10
i. Clasificación de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas	11
ii. Valoración de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas	11
b) Inversiones financieras: préstamos y créditos a empresas-	14
c) Activos financieros disponibles para la venta-	14
d) Resto de activos financieros y pasivos financieros-	15
i. Resto de activos financieros	15



OP1882595

CLASE 8.ª

xesgalicia



ii. Pasivos financieros.....	15
e) Baja del balance de los activos y pasivos financieros-	16
f) Fondos reembolsables-	16
g) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta-	16
h) Reconocimiento de ingresos y gastos-	17
i) Impuesto sobre beneficios-	17
j) Estado de cambios en el patrimonio neto-	18
k) Estado de flujos de efectivo-	18
4. Distribución/Aplicación del resultado	19
5. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas.....	19
5.1. Instrumentos de patrimonio:	20
5.2. Préstamos y partidas a cobrar:	21
6. Inversiones financieras a largo y corto plazo.....	23
6.1. Instrumentos de patrimonio:	23
6.2. Préstamos y partidas a cobrar:	24
7. Deudores varios	27
8. Activos no corrientes mantenidos para la venta.....	28
9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	28
10. Partícipes	29
11. Situación fiscal.....	29
12. Operaciones con partes vinculadas	32
13. Ingresos y gastos.....	32
13.1. Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados-	32
13.2. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)- ...	33
13.3. Otros resultados de explotación-	33
13.4. Otros gastos de explotación-	33
14. Gestión del riesgo	34
15. Otra información y acontecimientos posteriores.....	35
15.1. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores-	35
15.2. Acontecimientos posteriores al cierre-	35
ANEXO I – Valoración de instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2024.....	36
ANEXO II – Valoración de instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2023.....	37

Informe de gestión



CLASE 8.^a
ECONOMÍA



OP1882596



GALICIA COMPITE, FICC

Balance al 31 de diciembre de 2024
(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO CORRIENTE		114.291.306,32	112.714.582,04
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	110.509.752,24	108.441.784,49
Tesorería		92.977.683,02	103.431.254,08
Otros activos líquidos equivalentes		17.532.069,22	5.010.530,41
Inversiones financieras a corto plazo	6	1.685.379,46	2.673.479,46
Préstamos y créditos a empresas		1.685.379,46	2.673.479,46
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	5	24.309,78	-
Préstamos y créditos a empresas		24.309,78	-
Deudores		1.639.904,18	1.262.711,52
Deudores varios	7	821.106,26	591.787,72
Activos por impuesto corriente	11	818.797,92	670.923,80
Otros activos corrientes		431.960,66	336.606,57
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	431.960,66	336.606,57
ACTIVO NO CORRIENTE		12.722.796,25	12.017.204,62
Activo por impuesto diferido	11	-	-
Inversiones financieras a largo plazo	6	6.923.688,36	8.999.526,09
Instrumentos de patrimonio		96.968,55	165.321,03
Préstamos y créditos a empresas		6.826.719,81	8.834.205,06
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5	5.799.107,89	3.017.678,53
Instrumentos de patrimonio		3.999.107,89	3.017.678,53
Préstamos y créditos a empresas		1.800.000,00	-
TOTAL ACTIVO		127.014.102,57	124.731.786,66
OTRAS CUENTAS DE ORDEN:		178.161.862,59	179.437.010,59
Patrimonio total comprometido	10	156.091.216,04	156.091.216,04
Pérdidas fiscales a compensar	11	22.062.589,15	23.062.589,15
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	275.148,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		178.161.862,59	179.437.010,59

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024.



CLASE 8.^a



OP1882597



GALICIA COMPITE, FICC

Balance al 31 de diciembre de 2024
(Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2024	31/12/2023
PASIVO CORRIENTE			
Acreeedores y cuentas a pagar		475.082,90	471.081,09
Proveedores		10.316,36	8.702,91
Otras deudas con la Administración Pública		10.285,00	8.597,55
		31,36	105,36
Deudas con entidades vinculadas	12	464.766,54	462.378,18
PASIVO NO CORRIENTE			
Periodificaciones	5	47.813,26	322.961,26
		47.813,26	322.961,26
PATRIMONIO NETO		126.491.206,41	123.937.744,31
Fondos reembolsables	10	126.491.206,41	123.937.744,31
Capital escriturado		156.091.216,04	156.091.216,04
Reservas		11.073,59	11.073,59
Resultados de ejercicios anteriores		(32.164.545,32)	(32.801.438,19)
Resultados del ejercicio		2.553.462,10	636.892,87
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		127.014.102,57	124.731.786,66

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024.



CLASE 8.ª

PROCESADO



OP1882598



GALICIA COMPITE, FICC

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2024
(Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Ingresos financieros		4.813.372,37	4.348.199,94
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	13	4.813.372,37	4.348.199,94
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)		(433.101,05)	(1.727.093,66)
Resultados por enajenaciones	5 y 13	906.745,79	104.602,02
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	13	(1.339.846,84)	(1.831.695,68)
Otros resultados de explotación		(1.859.066,16)	(1.849.512,72)
Comisiones satisfechas	12	(1.859.066,16)	(1.849.512,72)
MARGEN BRUTO		2.521.205,16	771.593,56
Otros gastos de explotación	13	(11.604,34)	(12.963,84)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		2.509.600,82	758.629,72
Otros resultados	8	95.354,09	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.604.954,91	758.629,72
Impuesto sobre beneficios	11	(51.492,81)	(121.736,85)
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.553.462,10	636.892,87

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OP1882599



GALICIA COMPITE, FICC

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2024

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos (Euros)

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.553.462,10	636.892,87
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	2.553.462,10	636.892,87

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto (Euros)

	Capital	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos al 1 de enero de 2023	156.091.216,04	11.073,59	(32.185.095,05)	(616.343,14)	123.300.851,44
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	636.892,87	636.892,87
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	636.892,87	636.892,87
Distribución del resultado del ejercicio 2022	-	-	(616.343,14)	616.343,14	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(616.343,14)	616.343,14	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	156.091.216,04	11.073,59	(32.801.438,19)	636.892,87	123.937.744,31
Saldos al 1 de enero de 2024	156.091.216,04	11.073,59	(32.801.438,19)	636.892,87	123.937.744,31
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2.553.462,10	2.553.462,10
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2.553.462,10	2.553.462,10
Distribución del resultado del ejercicio 2023 (Nota 4)	-	-	636.892,87	(636.892,87)	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	636.892,87	(636.892,87)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	156.091.216,04	11.073,59	(32.164.545,32)	2.553.462,10	126.491.206,41

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OP1882600



GALICIA COMPITE, FICC

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2024
(Euros)

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		2.189.392,80	1.589.784,46
Resultado del ejercicio antes de impuestos		2.604.954,91	758.629,72
Ajustes del resultado-		(4.475.625,41)	(2.621.106,28)
Correcciones valorativas por deterioro	13	1.339.846,84	1.831.695,68
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	8	(95.354,09)	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	13	(906.745,79)	(104.602,02)
Ingresos financieros	13	(4.813.372,37)	(4.348.199,94)
Cambios en el capital corriente		3.867,28	107.246,70
Deudores y otras cuentas a cobrar		(134,53)	(6.318,31)
Acreedores y otras cuentas a pagar		4.001,81	113.565,01
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		4.056.196,02	3.345.014,32
Cobro de intereses		3.433.354,50	3.109.343,72
Cobros por impuesto sobre beneficios	11	622.841,52	235.670,60
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(121.425,05)	2.218.598,95
Pago por inversiones		(2.999.139,61)	(1.955.403,82)
Empresas del grupo y asociadas	5	(2.999.139,61)	(999.968,28)
Otros activos financieros	6	-	(955.435,54)
Cobro por desinversiones		2.877.714,56	4.174.002,77
Empresas del grupo y asociadas		799.308,04	1.713.554,06
Otros activos financieros		2.078.406,52	2.460.448,71
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		2.067.967,75	3.808.383,41
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		108.441.784,49	104.633.401,08
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		110.509.752,24	108.441.784,49

La Memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2024.



CLASE 8.^a



OP1882601



Galicia Compite, FICC

Memoria correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

1. Reseña del Fondo

Galicia Compite, FICC (anteriormente denominado Emprende, Fondo de Capital Riesgo Pyme y previamente Emprende, Fondo de Capital Riesgo) *-en adelante "el Fondo"-* se constituyó como fondo de capital-riesgo el 4 de diciembre de 1999.

Con fecha 22 de noviembre de 2017, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo aprobaron el inicio de los trámites necesarios para la conversión del Fondo en un Fondo de Inversión Colectiva de tipo Cerrado (en adelante "FICC"), conforme a lo previsto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante, "Ley 22/2014"). En este sentido, con fecha 13 de abril de 2018, los Administradores de la Sociedad Gestora aprobaron la modificación del reglamento de gestión del Fondo para adaptarlo al régimen jurídico correspondiente, procediendo al cambio de la denominación social por la de Galicia Compite, FICC, adaptando asimismo su objeto y su Política de Inversiones.

En virtud de la resolución del presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de fecha 29 de junio de 2018, el Fondo fue inscrito en el Registro Administrativo de fondos de inversión colectiva de tipo cerrado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 7 y, al mismo tiempo, se procedió a incorporar el folleto sobre su naturaleza y características.

El objeto social principal del Fondo es apoyar al tejido empresarial gallego mediante la toma de participaciones temporales en el capital de empresa gallegas, o cuyos beneficios redunden directa o indirectamente en Galicia, o facilitando préstamos participativos u ordinarios. Además, el Fondo podrá invertir a su vez en otras entidades de capital-riesgo o entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, conforme a lo previsto en la Ley 22/2014.

El Fondo se encuentra sujeto, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, y a la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, así como a las modificaciones a ésta introducidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital - Riesgo.

El Fondo se constituye con una duración ilimitada. La gestión, administración y representación del Fondo están encomendadas a Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.U. (en adelante, "la Sociedad Gestora"), domiciliada en Santiago de Compostela, que figura inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado de la CNMV. con el número 12.

Con fecha 21 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobó el traslado de su domicilio social a la rúa Ourense, 6, Santiago de Compostela, con efectos desde el 1 de febrero de 2017 (previamente el domicilio social estaba ubicado en Santiago de Compostela, San Lázaro s/n).



CLASE 8.^a

0,03



OP1882602



Con fecha 15 de diciembre de 2021, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo aprobaron la modificación del reglamento de gestión del Fondo al objeto de actualizar ciertos términos, incluyendo el coste por la gestión y administración del Fondo con efectos a partir del 1 de enero de 2022.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable al Fondo-

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo, que es establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información de las entidades de Capital – Riesgo, así como las modificaciones a ésta introducidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel-

Las presentes cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de su Sociedad Gestora el 26 de marzo de 2025, se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada Sociedad Gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora el 27 de mayo de 2024.

c) Principios contables-

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

En las cuentas anuales del Fondo se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de su Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OP1882603



en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (*al alza o a la baja*) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones del Fondo están sujetas a las fluctuaciones del mercado y a otros riesgos inherentes a la inversión en inversiones financieras, lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación fluctúe tanto al alza como a la baja.

e) Comparación de la información-

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2023 se presenta a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2024.

Asimismo, de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, las correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

f) Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

g) Cambios de criterios contables-

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2023.

h) Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2024, así como de la información y cifras comparativas de 2023, han sido las siguientes:

a) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas-

Incluye la totalidad de las inversiones financieras que tiene la entidad, tanto a corto como a largo plazo, en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Se consideran "*entidades dependientes*" o "*empresas del grupo*" aquellas sobre las que el Fondo tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa



CLASE 8.^a



OP1882604



o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje si, como consecuencia de acuerdos con otros accionistas, se otorga al Fondo dicho control. Se entiende por control el poder de gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Se consideran “*negocios conjuntos*” o “*empresas multigrupo*” los que, no siendo entidades dependientes, están controlados conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades (“*partícipes*”) participan en entidades (“*multigrupo*”), realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes.

Las “*empresas asociadas*” son aquellas sobre las que el Fondo tiene capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control o control conjunto. En este sentido, se entiende que existe influencia significativa en la gestión de una empresa, cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- 1) El Fondo participa en la empresa, y
- 2) Se tenga el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control.

Asimismo, la existencia de influencia significativa se podrá evidenciar a través de cualquiera de las siguientes vías:

- Representación en el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la empresa participada;
- Participación en los procesos de fijación de políticas;
- Transacciones de importancia relativa con la participada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (*directa o indirecta*) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

i. *Clasificación de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas pueden clasificarse, en caso de que corresponda, como capital inicio. Se entiende por inversiones en capital inicio aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no han obtenido resultados positivos durante un período de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor.

ii. *Valoración de las empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

Valoración inicial

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente a su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean atribuibles y, en su caso, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se hubieran adquirido.



CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OP1882605



Valoración posterior

Posteriormente, se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Corrección valorativa

El importe de la corrección valorativa será calculado como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable al menos al cierre de cada ejercicio. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el valor razonable de la inversión. Su valor razonable es el valor de las transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En aquellos casos que no se hubiesen producido transacciones recientes representativas y salvo mejor evidencia, el valor razonable se determina utilizando el criterio de patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a las inversiones en el patrimonio neto de la entidad (*o del grupo consolidado*), corregido en el importe de las plusvalías y minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación con las plusvalías tácitas, se distingue entre:

- Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo pueden considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y que se encuentren verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada, o su grupo consolidado, o que son relativas a inmovilizaciones intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior y siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas y partícipes, así como el importe de venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calcula aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

También se tienen en cuenta, en el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondiente al último ejercicio cerrado, que no se encuentren recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

El valor razonable de las inversiones también podrá ser determinado mediante la aplicación de otros modelos y técnicas de valoración generalmente aceptados en la práctica. Entre los modelos y técnicas de valoración a utilizar se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.
- Modelos generalmente utilizados para valorar opciones.



CLASE 8.^a

0,03



OP1882606



Los modelos y técnicas de valoración empleados deberán ser aprobados por el órgano de administración de la sociedad gestora y deberán estar debidamente documentados. Asimismo, maximizarán el uso de datos observables de mercado y otros factores que los participantes en el mercado considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizado, para determinar el valor razonable de estas inversiones deberán tenerse en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones de la entidad desde el mismo momento en que se originen o se tenga conocimiento de ellos y, en especial, los siguientes:

- Los resultados significativamente inferiores o superiores a los inicialmente proyectados que conduzcan a una disminución o apreciación permanente del valor.
- La aparición de problemas financieros o de negocio del emisor de los valores que planteen la necesidad de obtener financiación adicional o llevar a cabo reestructuraciones en sus actividades o en empresas del grupo.
- La existencia de eventuales compromisos, derechos o pactos de recompra con precio predeterminado.
- Otros hechos o circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que surjan o se conozcan con posterioridad a la fecha en que se realizó la inversión y que determinen fehacientemente una valoración inferior o superior de las plusvalías tácitas a que se refiere el párrafo primero de este punto.

La Sociedad Gestora deberá evaluar la efectividad de los modelos y técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia en caso de que estén disponibles y resulten aplicables los precios basados en datos o índices observables de mercado.

En caso de que ninguno de los modelos y técnicas de valoración permitan determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valora a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante, las plusvalías latentes netas de impuestos que se determinen por comparación del coste de la inversión con su valor razonable se registran en el epígrafe "Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión se contabilizarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Resultados y variación del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Inversión en capital inicio

Para el caso de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean clasificadas como capital inicio, tal y como se define en el apartado i anterior, cuando existe dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora certificando que se está cumpliendo con el plan de negocio de la empresa, las correcciones valorativas por deterioro, en su caso, se registrarán en el epígrafe "Deterioro capital inicio grupo" de las cuentas de orden.

Los préstamos y créditos concedidos por el Fondo a empresas del grupo, multigrupo y asociadas, como son los préstamos participativos o cualquier otra financiación que forme parte de su objeto social principal, se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar" y se valoran de acuerdo con lo establecido en el apartado b) siguiente.



CLASE 8.^a



OP1882607



b) Inversiones financieras: préstamos y créditos a empresas-

La totalidad de las inversiones financieras de esta categoría que tiene el Fondo corresponden a préstamos concedidos a empresas que se clasifican en el balance como "Préstamos y créditos a empresas".

Estos activos se valoran como "Préstamos y partidas a cobrar", es decir, inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal. Al menos al cierre de cada ejercicio la Sociedad Gestora evalúa la existencia de deterioros de las partidas a cobrar del Fondo, que se calculan teniendo en cuenta los flujos futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar" tal y como se establece en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, así como las modificaciones a ésta introducidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre.

c) Activos financieros disponibles para la venta-

Las inversiones en valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio se clasificarán dentro de la cartera de inversiones financieras, como activos financieros disponibles para la venta, incluyéndose las acciones y participaciones en el capital de empresas, de otras entidades de capital-riesgo y entidades extranjeras similares y de Instituciones de Inversión Colectiva, salvo que se trate de inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas o de activos adquiridos con el propósito de venderlos a corto plazo (los cuales se considerarán activos financieros mantenidos para negociar y se valorarán a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias).

Valoración inicial

Los activos financieros disponibles para la venta se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

La Sociedad Gestora calcula, al menos anualmente, el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros disponibles para la venta del Fondo. Los activos se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos devengados.



CLASE 8.^a

REGISTRO



OP1882608



Para la determinación del valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría, que corresponden íntegramente a acciones y participaciones en otras entidades de capital riesgo, se atenderá a las siguientes reglas: se valorarán al último valor liquidativo publicado por la entidad participada en el momento de la valoración, o valor difundido por esa entidad. En caso de que no se disponga de estos valores, se atenderá al valor teórico contable calculado de acuerdo a lo dispuesto en el apartado a) anterior, relativo a Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Corrección valorativa

El importe de la corrección valorativa será calculado como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable al cierre de cada ejercicio.

d) Resto de activos financieros y pasivos financieros-

i. Resto de activos financieros

El resto de activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas corrientes bancarias o los depósitos a la vista con vencimiento no superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la entidad. Se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar" (véase Nota 9).
- Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los saldos pendientes de liquidar por venta de valores. Asimismo, incluye los desembolsos exigidos a los partícipes, desde la fecha que sean exigidos por el Fondo y hasta el momento en que dichos desembolsos se hagan exigibles. Por último, incluye también los deudores que han sido clasificados como dudosos, bien sea porque su reembolso sea problemático o bien porque han transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial, o con anterioridad a dicho plazo, cuando sus emisores se hayan declarado en concurso de acreedores o se encuentren en situación irreversible de deterioro. Se clasifican a efectos de su valoración como "Préstamos y partidas a cobrar" (véase apartado 3.b.). El potencial deterioro de los saldos deudores se evalúa, al menos, al cierre de cada ejercicio.

ii. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Débitos y partidas a pagar: Se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros - Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.
- Periodificaciones: recoge las cantidades que el Fondo percibe a cuenta de ventas futuras en virtud de determinados pactos de recompra y que, atendiendo a un criterio de prudencia, los Administradores de



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OP1882609



la Sociedad Gestora consideran adecuado diferir hasta que la venta de la participación sea efectivamente realizada.

e) Baja del balance de los activos y pasivos financieros-

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros *-caso de las ventas en firme o incondicionales, o de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra-*, el activo financiero transferido se dará de baja del balance. La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte, en su caso, del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Se darán de baja los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable después de su inversión con cargo al epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad para transmitir dicho activo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros, o parte de los mismos, solo se dan de baja del balance cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Asimismo, se dan de baja los pasivos financieros cuando la obligación se haya extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada (*incluido los costes de transacción atribuibles y en la que se debe recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo y pasivo asumido*), se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

f) Fondos reembolsables-

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Participes" del balance. Incluye los importes desembolsados por los partícipes, así como los importes exigidos, recogiendo los importes comprometidos y no exigidos en el epígrafe "Patrimonio comprometido no exigido" de las cuentas de orden. Adicionalmente, las aportaciones exigidas y no desembolsadas se registran en el epígrafe "Deudores" del balance.

g) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta-

Los Administradores de la Sociedad Gestora clasifican un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por el menor entre su valor contable y su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta.



CLASE 8.^a

PERALTA



OP1882610



Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance se registran, si procede, las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos-

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

- *Ingresos por intereses y dividendos*

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, como ingresos en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos. En el caso de operaciones a tipo variable, se atiende a la tasa de rendimiento hasta la siguiente revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

- *Comisiones y conceptos asimilados*

Las comisiones de gestión, así como otros gastos de gestión necesarios para el desarrollo del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- *Variación del valor razonable en instrumentos financieros*

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, no realizado o realizado, se registra en los epígrafes "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Variación del valor razonable en instrumentos financieros" y "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) – Resultados por enajenaciones (neto)", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

- *Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

i) Impuesto sobre beneficios-

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias



CLASE 8.^a



OP1882611



imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. A estos efectos, se considerarán diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en patrimonio.

De acuerdo con la legislación vigente, las bases imponibles generadas en un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los ejercicios siguientes, con ciertas limitaciones, si bien, el importe final a compensar por dichas bases imponibles negativas pudiera ser modificado como consecuencia de la inspección fiscal de los ejercicios en que se produjeron.

En cada cierre se evalúan los derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

El Fondo se encuentra acogido a los beneficios fiscales establecidos por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y que, en síntesis, son los determinadas en el artículo 21 de la citada Ley.

i) Estado de cambios en el patrimonio neto-

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Fondo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen, en su caso, en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza.

k) Estado de flujos de efectivo-

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.



CLASE 8ª



OP1882612



- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

4. Distribución/Aplicación del resultado

La propuesta de distribución del resultado del Fondo correspondiente al ejercicio 2024 que se someterá a la aprobación por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, así como la aprobada en relación con el ejercicio 2023, son las siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Base de reparto: Resultado del ejercicio	2.553.462,10	636.892,87
Aplicación/Distribución: Resultados de ejercicios anteriores	2.553.462,10	636.892,87
	2.553.462,10	636.892,87

5. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas

La composición de este epígrafe del balance atendiendo a su clasificación y a su naturaleza, para los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente (la totalidad de activos están nominados en euros y no cotizan):

	Euros			
	31/12/2024		31/12/2023	
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Activo No Corriente	Activo Corriente
Clasificación y naturaleza:				
Instrumentos de patrimonio	3.999.107,89	-	3.017.678,53	-
<i>De las que capital inicio</i>	<i>3.999.107,89</i>	<i>-</i>	<i>999.968,28</i>	<i>-</i>
Préstamos y partidas a cobrar	1.800.000,00	24.309,78	-	-
	5.799.107,89	24.309,78	3.017.678,53	-



CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO



OP1882613



5.1. Instrumentos de patrimonio:

Movimiento

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Ejercicio 2024

	Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldo Final	Corto plazo	Largo plazo
Capital inicio-						
Coste	999.968,28	2.999.139,61	-	3.999.107,89	-	3.999.107,89
	999.968,28	2.999.139,61	-	3.999.107,89	-	3.999.107,89
Capital desarrollo-						
Coste	5.806.388,49	-	(2.017.710,25)	3.788.678,24	189.948,64	3.598.729,60
Deterioro de valor	(3.788.678,24)	-	-	(3.788.678,24)	(189.948,64)	(3.598.729,60)
	2.017.710,25	-	(2.017.710,25)	-	-	-
Total	3.017.678,53	2.999.139,61	(2.017.710,25)	3.999.107,89	-	3.999.107,89

En los Anexos I y II de esta memoria se incluye información de las principales sociedades participadas, indicándose el porcentaje de participación directa e indirecta, y otra información relevante.

El Fondo tiene formalizados contratos de recompra con varias de las sociedades en las que tiene participación. El precio de recompra se establece mayoritariamente como el mayor entre un importe mínimo garantizado y otros parámetros que dependerán de la evolución patrimonial de cada inversión hasta la fecha de vencimiento establecida en cada compromiso. Las cantidades percibidas por el Fondo en concepto de pagos a cuenta del precio de las recompras se registran en el epígrafe "Periodificaciones" del pasivo del balance (véase Nota 3.d). Al 31 de diciembre de 2024 el importe íntegro de este epígrafe se corresponde con los pagos a cuenta por este concepto realizados por Eurográficas Pichel, S.L.

Adiciones-

Con fecha 12 de septiembre de 2024 se ha elevado a público el acuerdo de fecha 30 de agosto de 2024 por el cual el Fondo ha procedido a suscribir y desembolsar de forma íntegra su participación en la ampliación de capital aprobada por la Junta General de Socios de Grupo Marsan Sociedad de Cartera, S.L., mediante la aportación dineraria de 999.153,37 euros, adquiriendo un 19,69% de participación.

Adicionalmente, con fecha 18 de diciembre de 2024 se ha formalizado la participación en una ampliación de capital en la compañía In Proteins For All S.L., por un importe de 1.999.986,24 euros, adquiriendo un 9,30% del capital social de la entidad, si bien ampliaciones de capital posteriores reducen este porcentaje de participación hasta el 8,33%.

Retiros-

Con fecha 19 de diciembre de 2024, el Fondo ha formalizado la enajenación, mediante compraventa con cobro aplazado, de las 186.531.307 participaciones de Biomasa Forestal, S.L. que poseía, por un importe total de 2.924.456,04 euros. Considerando los pagos a cuenta recibidos con anterioridad, el Fondo ha registrado una plusvalía en el ejercicio 2024 (véase Nota 13) por importe de 906.745,79 euros derivada de esta operación, la cual se ha registrado en la partida "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) - Resultados por enajenaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024



OP1882614

CLASE 8.^a

PÚBLICA



adjunta. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2024 asciende a 1.850.000,00 euros, y se ha registrado en la partida "Préstamos y partidas a cobrar" del epígrafe "Inversiones financieras a largo y corto plazo" (véase Nota 6.2).

Ejercicio 2023

	Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Retiros	Saldo Final	Corto plazo	Largo plazo
Capital inicio- Coste	-	999.968,28	-	999.968,28	-	999.968,28
Capital desarrollo- Coste	-	999.968,28	-	999.968,28	-	999.968,28
Deterioro de valor	5.856.388,49	-	(50.000,00)	5.806.388,49	-	5.806.388,49
	(3.081.191,08)	(707.487,16)	-	(3.788.678,24)	-	(3.788.678,24)
	2.775.197,41	(707.487,16)	(50.000,00)	2.017.710,25	-	2.017.710,25
Total	2.775.197,41	292.481,12	(50.000,00)	3.017.678,53	-	3.017.678,53

Correcciones valorativas por deterioro

Los movimientos de las correcciones de valor durante los ejercicios 2024 y 2023 asociadas a los instrumentos de patrimonio del Fondo fueron los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Saldo al inicio:	3.788.678,24	3.081.191,08
Dotación (Nota 13)	-	707.487,16
Saldo al cierre:	3.788.678,24	3.788.678,24

5.2. Préstamos y partidas a cobrar:

A continuación, se presentan los datos más relevantes de los préstamos participativos concedidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales en su totalidad están nominados en euros:

Al 31 de diciembre de 2024-

	Año de vencimiento	Euros			
		Largo plazo	Corto plazo		Total
		Capital	Capital	Intereses	
Grupo Marsan Sociedad Cartera, S.L.	2029	2.000.000,00	-	24.309,78	2.024.309,78
Total préstamos concedidos		2.000.000,00	-	24.309,78	2.024.309,78
Deterioro de valor		(200.000,00)	-	-	(200.000,00)
Total		1.800.000,00	-	24.309,78	1.824.309,78



CLASE 8.^a



OP1882615



Traspasos y otras operaciones-

Como consecuencia de la operación de suscripción de la ampliación de capital en la sociedad Grupo Marsan Sociedad de Cartera, S.L. formalizada en el año 2024 (véase Nota 5.1), los saldos correspondientes al préstamo que el Fondo mantenía con esta entidad de forma previa se han reclasificado a la partida "Préstamos y partidas a cobrar" del epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas". Adicionalmente, con fecha 19 de diciembre de 2024, se ha elevado a público el acuerdo de novación de la financiación vigente con dicha entidad, ampliando en la carencia en la amortización en un plazo de 3 años, y extendiendo un año el vencimiento final de la operación.

Al 31 de diciembre de 2023-

	Año de vencimiento	Euros		
		Largo plazo	Corto plazo	Total
		Capital	Capital	
VMS Automotive, S.L.	2025	25.000,00	50.000,00	75.000,00
Total préstamos concedidos		25.000,00	50.000,00	75.000,00
Deterioro de valor		(25.000,00)	(50.000,00)	(75.000,00)
Total		-	-	-

Correcciones valorativas por deterioro

Los movimientos de las correcciones de valor durante los ejercicios 2024 y 2023 a los préstamos y partidas y cobrar han sido los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Saldo al inicio:	75.000,00	-
Dotación (Nota 13)	-	125.000,00
Reclasificaciones (Nota 6)	200.000,00	-
Traspasos (Nota 7)	(75.000,00)	(50.000,00)
Saldo al cierre:	200.000,00	75.000,00

Las cuotas de los préstamos que el Fondo clasifica como de dudoso cobro se reclasifican a la cuenta "Deudores de dudoso cobro", incluida en el epígrafe "Deudores" del balance, junto con las correcciones de valor que habían sido registradas. Los traspasos indicados en el detalle anterior se correspondieron a reclasificaciones de este tipo.

Vencimientos

El detalle de los vencimientos de los préstamos participativos mantenidos por el Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Vencimiento:	Euros	
	2024	2023
Entre 1 y 2 años	666.666,00	50.000,00
De 2 a 3 años	666.666,00	25.000,00
De 3 a 4 años	666.668,00	-
Total	2.000.000,00	75.000,00



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



OP1882616



Ingresos

Los ingresos registrados por el Fondo durante el ejercicio 2024 por el devengo de intereses asociados a los mencionados préstamos participativos, incluyéndose aquellos intereses devengados por saldos clasificados dentro del epígrafe "Deudores" del balance, han ascendido a 184.080,17 euros (83.668,83 euros durante el ejercicio 2023) (véase Nota 13), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

6. Inversiones financieras a largo y corto plazo

La composición de este epígrafe del balance atendiendo a su clasificación y a su naturaleza, para los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente (la totalidad de activos están nominados en euros y no cotizan):

	Euros			
	31/12/2024		31/12/2023	
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Activo No Corriente	Activo Corriente
Clasificación y naturaleza:				
Instrumentos de patrimonio	96.968,55	-	165.321,03	-
Préstamos y partidas a cobrar	6.826.719,81	1.685.379,46	8.834.205,06	2.673.479,46
	6.923.688,36	1.685.379,46	8.999.526,09	2.673.479,46

6.1. Instrumentos de patrimonio:

El Fondo registra en este epígrafe, principalmente, la inversión que mantiene en otras entidades de capital riesgo, y cuyo registro contable se realiza bajo la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta". Estas inversiones se realizan en desarrollo de un mecanismo para la inversión directa en fondos de capital riesgo, a objeto de fortalecer el tejido empresarial gallego e incrementar la presencia del sector del capital riesgo en nuestro territorio.

Movimiento

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance durante el ejercicio 2024 y 2023 es el siguiente:

Ejercicio 2024

	Euros		
	Saldo 31/12/2023	Dotaciones (Nota 13.2)	Saldo 31/12/2024
Capital desarrollo-			
Activos financieros disponibles para la venta a largo plazo:			
Coste	1.634.303,06	-	1.634.303,06
Deterioro	(1.468.982,03)	(68.352,48)	(1.537.334,51)
Total	165.321,03	(68.352,48)	96.968,55

En los Anexos I y II de esta memoria se incluye información de las citadas inversiones, indicándose el porcentaje de participación directa e indirecta y otra información relevante. Al cierre del ejercicio 2024, el Fondo mantiene una inversión en el fondo de capital riesgo Cross Road Biotech, S.A., S.C.R.



CLASE 8.^a



OP1882617



Ejercicio 2023

	Euros		
	Saldo 31/12/2022	Reversiones (Nota 13.2)	Saldo 31/12/2023
Capital desarrollo-			
Activos financieros disponibles para la venta a largo plazo:			
Coste	1.634.303,06	-	1.634.303,06
Deterioro	(1.594.269,28)	125.287,25	(1.468.982,03)
Total	40.033,78	125.287,25	165.321,03

Correcciones valorativas por deterioro

Los movimientos de las correcciones de valor durante los ejercicios 2024 y 2023 asociadas a los instrumentos de patrimonio fueron los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Saldo al inicio:	1.468.982,03	1.594.269,28
Reversiones (Nota 13)	-	(125.287,25)
Dotación (Nota 13)	68.352,48	-
Saldo al cierre:	1.537.334,51	1.468.982,03

6.2. Préstamos y partidas a cobrar:

Movimiento

A continuación, se presentan los datos más relevantes de los préstamos participativos concedidos por el Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales en su totalidad están nominados en euros:

Al 31 de diciembre de 2024

	Año vencimiento	Euros			
		No Corriente	Corriente		Total
		Capital	Capital	Intereses	
Operaciones de préstamo:					
Arteixo Telecom, S.A.	2027	361.538,44	307.692,32	-	669.230,76
Autocares Antonio Vázquez, S.A.	2027	500.000,00	250.000,00	38.554,61	788.554,61
Galician Marine Aquaculture, S.L.	2027	770.750,00	-	-	770.750,00
Galician Marine Aquaculture, S.L.	2027	250.000,00	-	-	250.000,00
Grupo Ingemar, S.L.	2027	1.400.000,00	-	13.712,44	1.413.712,44
Inoxidables de Rábade, S.A.	2026	260.000,00	260.000,00	8.625,95	528.625,95
Inprosec Auto, S.L.	2027	90.000,00	-	1.378,11	91.378,11
J. Taboada, S.A.	2029	628.000,00	157.000,00	-	785.000,00
José Luis Docampo, S.L.	2029	506.880,00	-	-	506.880,00
José Luis Docampo, S.L.	2029	500.000,00	-	-	500.000,00
La Región, S.A.	2028	2.177.240,64	300.269,90	-	2.477.510,54
Mejillones Sabor de Mar, S.L.	2028	1.072.290,70	356.000,00	24.818,52	1.453.109,22
Seguridad Gallega Nosa Terra, S.A.	2026	337.879,10	45.378,00	5.899,41	389.156,51
Terra do Castelo, S.L.	2026	150.000,00	-	-	150.000,00



CLASE 8.^a

2024-2029



OP1882618



	Año vencimiento	Euros			
		No Corriente	Corriente		Total
		Capital	Capital	Intereses	
Desinversiones aplazadas:					
Biomasa Forestal, S.L.	2029	1.480.000,00	370.000,00	-	1.850.000,00
Castelao Pictures, S.L.	2025	-	15.250,00	-	15.250,00
Dynamic Soft, S.L.	2025	-	9.000,20	-	9.000,20
Total coste		10.484.578,88	2.070.590,42	92.989,04	12.648.158,34
Deterioro de valor		(3.657.859,07)	(478.200,00)	-	(4.136.059,07)
Valor neto contable		6.826.719,81	1.592.390,42	92.989,04	8.512.099,27

Adiciones - Desinversiones aplazadas-

A consecuencia de la enajenación, mediante compraventa con cobro aplazado, de las 186.531.307 participaciones de Biomasa Forestal, S.L. (véase Nota 5.1), el Fondo ha registrado en este epígrafe el importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2024. Los cobros aplazados, que se liquidan anualmente y tienen establecido su último pago en el año 2029, devengan un tipo de interés de mercado.

Novaciones y otras operaciones-

Como consecuencia de la operación de suscripción de la ampliación de capital en Grupo Marsan Sociedad de Cartera, S.L. (véase Nota 5.1), los saldos correspondientes al préstamo que el Fondo mantenía con esta entidad se han reclasificado a la partida "Préstamos y partidas a cobrar" del epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas" (véase Nota 5.2).

Con fecha 16 de abril de 2024, se ha novado el préstamo mantenido con Inprosec Auto, S.L., ampliando el vencimiento hasta el año 2027 e incorporando un período de carencia hasta el 30 de junio de 2026.

Adicionalmente, con fecha 26 de diciembre de 2024 se novó el préstamo concedido a Arteixo Telecom, S.A., previa amortización anticipada por importe de 100.000 euros.

Al 31 de diciembre de 2023

	Año vencimiento	Euros			
		No Corriente	Corriente		Total
		Capital	Capital	Intereses	
Total coste	2024-2029	12.007.219,66	2.726.081,21	101.244,41	14.834.545,28
Deterioro de valor		(3.173.014,60)	(153.846,16)	-	(3.326.860,76)
Valor neto contable		8.834.205,06	2.572.235,05	101.244,41	11.507.684,52



CLASE 8.^a



OP1882619



Correcciones valorativas por deterioro

Los movimientos de las correcciones de valor durante los ejercicios 2024 y 2023 asociadas a los préstamos concedidos por el Fondo han sido los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Saldo al inicio:	3.326.860,76	5.901.339,99
Dotaciones (Nota 13)	1.163.429,07	187.500,00
Reversiones (Nota 13)	(169.230,76)	-
Aplicaciones	-	(3.414.699,23)
Traspasos (Nota 5)	(200.000,00)	-
Traspasos (Nota 7)	15.000,00	652.720,00
Saldo al cierre:	4.136.059,07	3.326.860,76

Las cuotas vencidas de los préstamos que el Fondo clasifica como de dudoso cobro se reclasifican a la cuenta "Deudores de dudoso cobro", incluida en el epígrafe "Deudores" del balance, junto con las correcciones de valor que habían sido registradas. Los traspasos indicados en el detalle anterior corresponden a reclasificaciones de este tipo.

Vencimientos

El detalle de los vencimientos a largo plazo de los préstamos concedidos por el Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Vencimiento:	Euros	
	2024	2023
Entre 1 y 2 años	2.446.711,01	3.141.097,39
De 2 a 3 años	4.875.739,65	2.450.058,27
De 3 a 4 años	2.635.128,22	3.917.823,95
De 4 a 5 años	527.000,00	2.341.240,05
5 años o superior	-	157.000,00
Total	10.484.578,88	12.007.219,66

Los ingresos registrados por el Fondo durante el ejercicio 2024 por el devengo de intereses asociados a los mencionados préstamos, incluyéndose aquellos intereses devengados por saldos clasificados dentro del epígrafe "Deudores" del balance, han ascendido a 1.183.644,13 euros (1.650.442,66 euros durante el ejercicio 2023) (véase Nota 13), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.



CLASE 8.^a



OP1882620



7. Deudores varios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del saldo de este epígrafe del balance era la siguiente:

	Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Deudores por operaciones garantizadas	196.501,62	171.647,94
Anticipos a proveedores	4.400,00	4.400,00
Otros deudores, desinversiones (Nota 5)	8.255,35	8.255,35
Otros deudores, empresas vinculadas	949,29	817,76
Deudores amortizaciones vencidas	611.000,00	406.666,67
Deudores dudoso cobro	7.232.263,64	7.074.800,36
Deudores inversiones dudosas	4,00	-
Deterioro de valor	(7.232.267,64)	(7.074.800,36)
	821.106,26	591.787,72

Durante el ejercicio 2024, el Fondo ha formalizado la adquisición, a una entidad vinculada, de cuatro inversiones que dicha entidad mantenía: Acios Galegos, S.L., Sacos Ibéricos de Papel, Ltda., Equipamientos Europeos 2005, S.A y Charoa, S.L., por un importe de 1 euro cada una de ellas, considerando dicho valor su valor razonable dada la situación mercantil de las citadas entidades.

El movimiento de la corrección de valor de las inversiones financieras de los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Saldo al inicio:	7.074.800,36	9.873.570,11
Dotaciones (Nota 13)	708.857,96	1.029.691,11
Reversiones (Nota 13)	(431.561,91)	(92.695,34)
Cancelación de saldos	(179.828,77)	(3.133.045,52)
Traspasos (Notas 5)	75.000,00	(50.000,00)
Traspasos (Notas 6)	(15.000,00)	(552.720,00)
Saldo al cierre:	7.232.267,64	7.074.800,36

En 2024 y 2023, en la partida "Cancelación de saldos" del detalle anterior se incluye, principalmente, el registro de ciertas bajas contables de inversiones por darse las condiciones indicadas en el marco contable establecidas al efecto, considerando la evolución de la situación societaria de las entidades participadas/financiadas - principalmente, finalizaciones de procesos concursales-, que no han supuesto impacto alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



OP1882621



8. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Movimiento

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del saldo de este epígrafe del balance era la siguiente:

	Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Coste-		
Terrenos	213.196,57	213.196,57
Construcciones	218.764,09	218.764,09
	431.960,66	431.960,66
Deterioro-		
Construcciones	-	(95.354,09)
	-	(95.354,09)
Valor neto contable	431.960,66	336.606,57

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la partida "Terrenos" registra varios solares de diversa naturaleza en los ayuntamientos de Tui (Pontevedra) y Pontecaldelas (Pontevedra) provenientes de adjudicaciones en pago de deudas.

Por su parte, la partida "Construcciones" registra un local comercial adjudicado en pago de deudas situado en Pontevedra. En relación con la valoración, durante el ejercicio 2024 se ha revertido el deterioro acumulado en dicho epígrafe, con base en su valor de mercado soportado por una tasación actualizada, lo que ha supuesto el registro de una reversión por importe de 95.354,09 euros, el cual figura registrado en el epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024.

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del saldo de este epígrafe del balance era la siguiente:

	Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Bancos, cuentas corrientes (euros)	92.977.683,02	103.431.254,08
Inversiones a corto plazo de gran liquidez (euros)	17.532.069,22	5.010.530,41
	110.509.752,24	108.441.784,49

La Sociedad mantiene cuentas a la vista (cuentas corrientes) en distintas entidades financieras, que devengan un tipo de interés de mercado. Durante el ejercicio 2024, las cuentas corrientes han devengado intereses por un importe de 3.136.330,49 euros (2.457.282,99 euros durante el ejercicio 2023), que se incluyen en el epígrafe "Ingresos financieros - Intereses, dividendos y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 (véase Nota 13).

Por su parte, al 31 de diciembre de 2024, el Fondo mantiene dos inversiones en depósitos estructurados sobre tipos de interés, con garantía del 100% del capital a vencimiento y remuneración variable garantizada, por importe de 5.000.000,00 euros cada una, con vencimientos en enero y junio del año 2025. Asimismo, el Fondo también mantiene una imposición a plazo por importe de 7.500.000,00 euros con vencimiento en enero de 2025, que devenga un tipo de interés de mercado. Por su parte, al 31 de diciembre de 2023 las inversiones ascendían a 5.000.000,00 euros, en un depósito estructurado. Durante el año 2024, las citadas inversiones han generado intereses por importe de 308.776,09 euros (155.995,44 euros durante el año 2023) que se han registrado en el



CLASE 8.^a

WEBGALICIA



OP1882622



epígrafe “Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024, encontrándose pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2024 intereses devengados por importe de 32.069,22 euros (10.530,41 al 31 de diciembre de 2023).

10. Partícipes

Con fecha 29 de marzo de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo aprobó una ampliación del patrimonio del Fondo por importe de hasta 73.705.094,40 euros, mediante la emisión de 24.451 nuevas participaciones Serie B, de 3.014,40 euros de importe nominal cada una de ellas. Dicha ampliación fue asumida por el Instituto Gallego de Promoción Económica que suscribió 19.904 participaciones. El desembolso en efectivo de la ampliación del patrimonio, por importe de 59.998.617,60 euros, fue realizado con fecha 1 de junio de 2021.

Adicionalmente, con fecha 24 de noviembre de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobó una ampliación del patrimonio del fondo por importe de hasta 32.124.460,80 euros, mediante la creación de 10.657 nuevas participaciones Serie B, con un valor liquidativo de 3.014,40 euros (al igual que la primera ampliación de capital realizada en el ejercicio 2021) con posibilidad de asunción incompleta. Dicha ampliación fue asumida por el Instituto Gallego de Promoción Económica que suscribió 9.952 participaciones. El desembolso en efectivo de la ampliación del patrimonio, por importe de 29.999.308,80 euros, que fue realizado con fecha 16 de febrero de 2022.

Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las aportaciones de los partícipes del Fondo ascienden a 156.091.216,04 euros, dividido en 40.853 participaciones nominativas, totalmente suscritas y desembolsadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Número de participaciones	Porcentaje de Participación	Valor de la participación (euros)
<i>Instituto Galego de Promoción Económica (IGAPE)</i>			
Participaciones Serie A	8.952	21,91%	53.802.594,24
Participaciones Serie B	29.856	73,08%	89.997.926,40
	38.808	94,99%	143.800.520,64
<i>Abanca Corporación Bancaria, S.A.</i>			
Participaciones Serie A	2.045	5,01%	12.290.695,40
	2.045	5,01%	12.290.695,40
Total	40.853	100,00%	156.091.216,04

11. Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2024 en el epígrafe “Deudores – Activos por impuesto corriente” del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de cuenta a cobrar por la devolución de Impuesto sobre Sociedades por importe de 818.797,92 euros correspondiente a la cuenta por cobrar por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2024 (670.923,80 euros al 31 de diciembre de 2023).



CLASE 8.ª

0,03 EUROS



OP1882623



Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal-

	Euros	
	2024	2023
Resultado contable antes de impuestos	2.604.954,91	758.629,72
Diferencias permanentes		
Aumentos	68.356,48	707.487,16
Disminuciones	(956.762,59)	(1.146.037,25)
Diferencias temporales		
Aumentos	1.342.817,62	1.371.664,42
Disminuciones	(1.853.395,18)	(68.586,00)
Base imponible fiscal previa	1.205.971,24	1.623.158,05
Compensación de bases imponibles negativas	(1.000.000,00)	(1.136.210,64)
Base imponible	205.971,24	486.947,41

Las diferencias permanentes positivas corresponden, básicamente, a los deterioros registrados sobre participaciones financieras en empresas vinculadas y las diferencias permanentes negativas corresponden, por una parte, a la reversión de deterioros sobre inversiones inmobiliarias, y por otra parte, a la exención establecida en el artículo 21 de la LIS sobre las plusvalías registradas en la transmisión de participaciones (véase Nota 5.1).

Por su parte, las diferencias temporales positivas corresponden, básicamente, a los deterioros registrados sobre préstamos concedidos a entidades no vinculadas que, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no cumplían con los requisitos temporales de deducibilidad fiscal, y las diferencias temporales negativas corresponden a los deterioros registrados en ejercicios anteriores que no cumplían los requisitos temporales de deducibilidad fiscal en el ejercicio en que se originaron y sí que los cumplen en el ejercicio actual.

Cálculo del gasto por Impuesto sobre beneficios-

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2024 y 2023:

	Euros	
	2024	2023
Resultado contable antes de impuestos	2.604.954,91	758.629,72
Diferencias permanentes	(888.406,11)	(438.550,09)
	1.716.548,80	320.079,63
Cuota al 25%	(429.137,20)	(80.019,91)
Impacto por diferencias temporales	127.644,39	(325.769,61)
Compensación de bases imponibles no activadas	250.000,00	284.052,67
Total ingreso/(gasto) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	(51.492,81)	(121.736,85)



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OP1882624



Activos por impuesto diferido-

Diferencias temporarias (no activadas)-

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 existen activos por impuesto diferido con origen en diferencias temporarias no registrados en el balance, con base en las mejores estimaciones de los Administradores de la Sociedad Gestora.

El movimiento de esta partida durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente (importe considerando un tipo impositivo del 25%):

	Euros	
	2024	2023
Saldo al inicio:	685.705,61	359.936,00
Adiciones	335.704,41	342.916,11
Retiros	(463.348,80)	(17.146,5)
Saldo al cierre:	558.061,22	685.705,61
Ajuste de valor	(558.061,22)	(685.705,61)
Activos por impuesto diferidos registrados al cierre:	-	-

Bases imponibles negativas-

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

Año de origen	Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
2009 ^(*)	-	26.149,49
2010 ^(*)	-	830.906,35
2012 ^(*)	1.805.051,85	1.947.996,01
2013	79.966,98	79.966,98
2014	497.921,05	497.921,05
2015	2.295.012,02	2.295.012,02
2017	247.456,70	247.456,70
2018	7.670.154,60	7.670.154,60
2019	1.995.813,24	1.995.813,24
2020	4.135.278,22	4.135.278,22
2022	3.335.934,49	3.335.934,49
	22.062.589,15	23.062.589,15

(*) Prevista a la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

Los créditos fiscales correspondientes a las bases imponibles negativas anteriores no se encontraban registrados en los balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Ejercicios abiertos a inspección-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Son susceptibles de actuación inspectora por las autoridades fiscales para el Fondo los ejercicios, desde su presentación, en relación con el impuesto sobre beneficios y con el resto de los



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OP1882625



principales impuestos desde la presentación de los mismos. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias de liquidación en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales del Fondo.

12. Operaciones con partes vinculadas

Las principales transacciones realizadas por el Fondo durante los ejercicios 2024 y 2023 y los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 con sus entidades vinculadas, excepto aquellos detallados en la Nota 5 sobre inversiones en empresas del grupo y asociadas, son los siguientes:

	Euros			
	2024		2023	
	Sociedad Gestora	Otras Partes Vinculadas	Sociedad Gestora	Otras Partes Vinculadas
Activo-				
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	-	85.216.914,38	-	95.672.280,52
	-	85.216.914,38	-	95.672.280,52
Pasivo-				
Deudas con entidades vinculadas (Nota 13)	464.766,54	-	462.378,18	-
	464.766,54	-	462.378,18	-
Gastos-				
Otros resultados de explotación – Comisiones satisfechas (Nota 13)	1.859.066,16	-	1.849.512,72	-
	1.859.066,16	-	1.849.512,72	-

Adicionalmente, el Fondo ha realizado con partes vinculadas las transacciones (compraventas) que se indican en las Notas 5.1 y 7 de las presentes cuentas anuales. Asimismo, el Fondo realiza todas sus operaciones significativas con empresas vinculadas a precios de mercado. El importe registrado en la partida “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”, con el detalle indicado en la Nota 9, se corresponde con depósitos a la vista e instrumentos financieros en entidades financieras españolas partícipes del Fondo.

13. Ingresos y gastos

13.1. Ingresos financieros – Intereses, dividendos y rendimientos asimilados-

A continuación, se desglosa el origen de los ingresos financieros más significativos devengados por el Fondo en los ejercicios 2024 y 2023:

	Euros	
	2024	2023
Cuentas corrientes (Nota 9)	3.136.330,49	2.457.282,99
Inversiones a corto plazo de gran liquidez (Nota 9)	308.776,09	155.995,44
Intereses por préstamos a terceros (Nota 6)	1.183.644,13	1.650.442,66
Intereses por préstamos a empresas asociadas (Nota 5)	184.080,17	83.668,83
Intereses por pagos aplazados en desinversiones	541,49	810,02
	4.813.372,37	4.348.199,94



CLASE 8.^a



OP1882626



13.2. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)-

A continuación, se desglosa el origen de los resultados por enajenaciones, deterioros y pérdidas de inversiones financieras del Fondo registrados durante los ejercicios 2024 y 2023:

	Euros	
	2024	2023
Resultados por enajenaciones (Nota 5.1)	906.745,79	104.602,02
<i>Pérdidas por deterioro</i>		
Participaciones de empresas (Notas 5 y 6)	(68.352,48)	(707.487,16)
Deudores (Nota 7)	(4,00)	-
Préstamos participativos empresas asociadas no vencidos (Nota 7)	-	(125.000,00)
Préstamos participativos empresas asociadas vencidos (Nota 7)	(25.914,75)	(28.506,80)
Préstamos participativos terceros no vencidos (Nota 6)	(1.163.429,07)	(187.500,00)
Préstamos participativos terceros vencidos (Nota 7)	(975.244,82)	(1.001.184,31)
<i>Reversión del deterioro</i>		
Préstamos participativos empresas asociadas vencidos (Nota 6.1)	-	125.287,25
Préstamos participativos terceros no vencidos (Nota 6)	10.000,00	20.000,00
Préstamos participativos terceros no vencidos (Nota 6)	169.230,76	-
Préstamos participativos terceros vencidos (Nota 7)	713.867,52	72.695,34
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	(1.339.846,84)	(1.831.695,68)
	(433.101,05)	(1.727.093,66)

13.3. Otros resultados de explotación-

Según se indica en la Nota 1, la gestión, administración y representación del Fondo están encomendadas a Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A.U. Por este servicio, el Fondo satisface una comisión de gestión y administración que ascendió a un 1,50% sobre el valor patrimonial neto del Fondo del balance auditado al cierre del ejercicio inmediatamente anterior.

El importe devengado por la Sociedad Gestora durante el ejercicio 2024 en concepto de comisión de gestión ha ascendido a 1.859.066,16 euros (1.849.512,72 euros en el ejercicio 2023), que se recoge en el epígrafe "Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

La comisión de gestión se paga por trimestres vencidos por lo que, al 31 de diciembre de 2024, se encontraban pendientes de pago por este concepto 464.766,54 euros (462.378,18 euros al 31 de diciembre de 2023), que se encontraban registrados en el epígrafe "Deudas con entidades vinculadas a corto plazo" del pasivo del balance (véase Nota 12). A fecha de formulación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 estos importes ya habían sido satisfechos.

13.4. Otros gastos de explotación-

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 han ascendido a 8.500 euros (4.400 euros en el ejercicio 2023). Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han facturado servicios adicionales por parte del auditor del Fondo o por empresas vinculadas al mismo por control, propiedad común o gestión.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



OP1882627



14. Gestión del riesgo

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión de los riesgos financieros del Fondo está centralizada en la Sociedad Gestora, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar dichas exposiciones.

En este sentido, los riesgos de liquidez, de operaciones y, en términos globales, de continuidad de las operaciones, son considerados de probabilidad remota, dada la naturaleza y estructura del Fondo. Por su parte, respecto del riesgo de valoración de los activos balance, cabría destacar que un cambio en las estimaciones futuras sobre la evolución financiera y de los negocios de las empresas financiadas por parte del Fondo, podría tener un impacto negativo en el valor contable de dichos activos.

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en sociedades no cotizadas. El objetivo principal de la política de inversiones del Fondo es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A estos efectos, la Sociedad Gestora controla la composición de la cartera con el objeto de evitar realizar inversiones con una alta volatilidad.

b) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada por el incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo.

Con carácter general, el Fondo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

c) Riesgo de liquidez-

Este riesgo refleja la probabilidad de que el Fondo no disponga de fondos líquidos, o que no pudiese acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Los principales instrumentos financieros del Fondo comprenden instrumentos de patrimonio, préstamos participativos, efectivo y depósitos. Además, el Fondo tiene otros activos y pasivos financieros tales como cuentas a cobrar y a pagar por operaciones de tráfico.

El Fondo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo.

CLASE 8.^a



OP1882628



15. Otra información y acontecimientos posteriores

15.1. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores-

A efectos de la adecuada comprensión de la información contenida en esta nota y de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable, se entienden por “proveedores” aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

	2024	2023
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	16	15
Ratio de operaciones pagadas	16	15
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-
	Euros	
Total pagos realizados	7.299,38	5.714,28
Total pagos pendientes	-	-

En las cifras anteriores no se incluyen los pagos realizados a la Sociedad gestora, cuyo importe durante el ejercicio 2024 ha ascendido 1.856.677,80 euros (1.739.326,62 euros durante el ejercicio 2023).

Adicionalmente, se facilita la información requerida por las nuevas disposiciones introducidas por el artículo 9.Dos de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas (Ley "Crea y Crece"), en relación con el pago a proveedores:

	2024			2023		
	Pagos del año	De las que pagadas en plazo inferior al máximo		Pagos del año	De las que pagadas en plazo inferior al máximo	
	Cuantía	Cuantía	Porcentaje respecto al total	Cuantía	Cuantía	Porcentaje respecto al total
Facturas pagadas en el año (unidades)	20	17	85,0%	15	15	100%
Importe de las facturas pagadas en el año (€)	7.299,38	6.688,42	91,6%	5.714,28	5.714,28	100%

De acuerdo con lo establecido la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó la Ley 3/2004, el plazo máximo legal de pago es de 30 días, ampliable por pacto entre las partes con un límite de 60 días naturales. Esta modificación es aplicable a los contratos celebrados con anterioridad a su entrada en vigor a partir de un año desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

15.2. Acontecimientos posteriores al cierre-

Desde la fecha de cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación no se han producido acontecimientos significativos adicionales, que no se hayan descrito en la presente Memoria.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OP1882629



ANEXO I – Valoración de instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2024

Denominación Social ^(*)	Actividad ^(**)	Participación Directa	Entidad objeto de auditoría	Euros								
				Capital ^(*)	Reservas ^(*)	Otras Partidas Patrimonio Neto ^(*)	Total Patrimonio Neto ^(*)	Coste Participación	Deterioro de Valor	Valor Neto Contable	Valor razonable ^(**)	Plusvalías / Minusvalías
Empresas del Grupo y asociadas												
Bioflytech, S.L.	Elaboración de harinas a partir de insectos.	4,23%	Sí	1.055.996,00	257,00	14.760.375,00	15.816.628,00	999.968,28	-	999.968,28	999.968,28	-
Eurográficas Pichel, S.L.	Impresión y artes gráficas.	34,96%	No	2.574.127,92	242.370,54	(806.836,96)	2.009.661,50	899.965,92	(899.965,92)	-	-	-
Gran Bañealro A. M. M. Gulliriz, S.A.	Hostelería.	30,19%	Sí	5.475.140,05	226.245,95	(2.751.894,02)	2.949.491,98	1.648.358,84	(1.648.358,84)	-	-	-
Grupo Marsan Sociedad Cartera, S.L.	Sociedad holding.	19,69%	Sí	7.525,00	3.896.514,00	(6.158.557,00)	(2.254.518,00)	999.153,37	-	999.153,37	999.153,37	-
Impel Telecom, S.A.	Trabajos y proyectos de ingeniería de telecomunicaciones.	24,70%	No	973.315,06	41.188,45	(986.838,84)	27.664,67	240.404,84	(240.404,84)	-	-	-
In Proteins For All, S.L.	Creación de ingredientes proteicos de origen vegetal.	8,33%	No	156.242,00	1.315.758,00	(362.618,47)	1.109.381,53	1.999.986,24	-	1.999.986,24	1.999.986,24	-
Norlean Manufacturing & Productividad, S.L.	Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico.	9,36%	No	27.069,00	3.131,37	(1.748.369,25)	(1.718.168,88)	189.948,64	(189.948,64)	-	-	-
VMS Automotive, S.L.	Fabricación de motocicletas.	9,96%	Sí	1.231.024,00	-	(5.119.823,00)	(3.888.799,00)	660.000,00	(660.000,00)	-	-	-
Xaraleira, S.L.	Explotaciones ganaderas.	22,98%	No	652.770,00	36.304,76	(97.660,24)	591.414,52	150.000,00	(150.000,00)	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta												
Cross Road Biotech, S.C.R.	Sociedad de capital riesgo.	6,21%	Sí	3.933.743,00	(31.925,00)	(2.339.487,00)	1.562.331,00	1.634.303,06	(1.537.334,51)	96.968,55	96.968,55	-

(*) Datos obtenidos de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023. Por su parte, los datos de Xaraleira, S.L. son datos del ejercicio 2020; los datos de Gran Bañealro A.M.M. Guitiriz, S.A. se han obtenido de cuentas anuales de 2015; los datos de Eurográficas Pichel, S.L. e Impel Telecom se han obtenido de las cuentas anuales del ejercicio 2013.

(**) El valor razonable de las participaciones financieras se ha determinado utilizando el criterio de valor teórico contable excepto en los siguientes casos:

- El riesgo máximo asumido por el Fondo equivale al importe de su inversión por lo que, en los casos en que el valor teórico contable es negativo el valor razonable de la inversión financiera se considera igual a cero.
- Las participaciones que la Sociedad mantiene en entidades que han iniciado o anunciado un procedimiento concursal han sido deterioradas al 100% de su valor en libros y por lo tanto su valor razonable es cero, excepto en el caso en que la Sociedad haya percibido cobros a cuenta de futuras desinversiones que permanecen registrados en el epígrafe de Periodificaciones del balance.
- En las operaciones de inversión realizadas durante el ejercicio se ha considerado como valor razonable el precio establecido en las correspondientes transacciones de compra realizadas en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas.
- En las operaciones de inversión en las que la entidad participada ha anunciado un procedimiento de liquidación, su valor razonable se corresponde al valor liquidativo previsto.

(***) El domicilio de todas las entidades se sitúa en España.

(****) En el ejercicio 2022, se registraron ciertas bajas contables por darse las condiciones indicadas en el marco contable para proceder a la baja contable de la inversión, considerando la evolución de la situación societaria de la entidad participada, si bien todavía no se ha producido la extinción mercantil de las mismas. Al 31 de diciembre de 2024, las entidades afectadas son: Aldea Films, S.L., Auxiliar del Comercio Pesquero, S.A., Dygra Films, S.L., Elaborados Gallegos, S.A., Lentigal España, S.L. y Sistemas Biométricos, S.L.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OP1882630



ANEXO II – Valoración de instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2023

Denominación Social ^(*)	Actividad ^(**)	Participación Directa	Entidad objeto de auditoría	Euros								
				Capital ^(*)	Reservas ^(*)	Otras Partidas Patrimonio Neto ^(*)	Total Patrimonio Neto ^(*)	Coste Participación	Deterioro de Valor	Valor Neto Contable	Valor razonable ^(**)	Plusvalías / Minusvalías
Empresas del Grupo y asociadas												
Bioflytech, S.L.	Elaboración de harinas a partir de insectos	4,23%	Si	520.070,80	256,54	4.865.229,92	5.385.557,26	999.968,28	-	999.968,28	999.968,28	-
Biomasa Forestal, S.L.	Desarrollo y venta de pellets como combustible.	24,76%	Si	7.533.261,00	(73.701,00)	(5.041.709,00)	2.417.851,00	2.017.710,25	-	2.017.710,25	2.292.858,25	275.148,00
Eurográficas Pichel, S.L.	Impresión y artes gráficos.	34,96%	No	2.574.127,92	242.370,54	(806.836,96)	2.009.661,50	899.965,92	(899.965,92)	-	-	-
Gran Bañealío A. M. M. Guitiriz, S.A.	Hostelería.	30,19%	Si	5.475.140,05	226.245,95	(2.751.894,02)	2.949.491,98	1.648.358,84	(1.648.358,84)	-	-	-
Impel Telecom, S.A.	Trabajos y proyectos de ingeniería de telecomunicaciones	24,70%	No	973.315,06	41.188,45	(986.838,84)	27.664,67	240.404,84	(240.404,84)	-	-	-
Norlean Manufacturing & Productividad, S.L.	Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	9,36%	No	27.069,00	13.931,37	221.679,44	262.679,81	189.948,64	(189.948,64)	-	-	-
VMS Automotive, S.L.	Fabricación de motocicletas	9,96%	Si	1.231.024,00	-	555.281,00	1.786.305,00	660.000,00	(660.000,00)	-	-	-
Xaraleira, S.L.	Explotaciones ganaderas	22,98%	No	652.770,00	36.304,76	(97.660,24)	591.414,52	150.000,00	(150.000,00)	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta												
Cross Road Biotech, S.C.R.	Sociedad de capital riesgo.	6,21%	Si	3.933.743,00	(31.925,00)	(1.239.644,00)	2.662.174,00	1.634.303,06	(1.468.982,03)	165.321,03	165.321,03	-

(*) Datos obtenidos de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022; los datos de Xaraleira, S.L. son datos del ejercicio 2020; los datos de Gran Bañealío A.M.M. Guitiriz, S.A. se han obtenido de cuentas anuales de 2015; los datos de Eurográficas Pichel, S.L. e Impel Telecom se han obtenido de las cuentas anuales del ejercicio 2013.

(**) El valor razonable de las participaciones financieras se ha determinado utilizando el criterio de valor teórico contable excepto en los siguientes casos:

- El riesgo máximo asumido por el Fondo equivale al importe de su inversión por lo que, en los casos en que el valor teórico contable es negativo el valor razonable de la inversión financiera se considera igual a cero.
- Las participaciones que la Sociedad mantiene en entidades que han iniciado o anunciado un procedimiento concursal han sido deterioradas al 100% de su valor en libros y por lo tanto su valor razonable es cero, excepto en el caso en que la Sociedad haya percibido cobros a cuenta de futuras desinversiones que permanecen registrados en el epígrafe de Periodificaciones del balance.
- En las operaciones de inversión realizadas durante el ejercicio se ha considerado como valor razonable el precio establecido en las correspondientes transacciones de compra realizadas en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas.
- En las operaciones de inversión en las que la entidad participada ha anunciado un procedimiento de liquidación, su valor razonable se corresponde al valor liquidativo previsto.

(***) El domicilio de todas las entidades se sitúa en España.

(****) En el ejercicio 2022, se registraron ciertas bajas contables por darse las condiciones indicadas en el marco contable para proceder a la baja contable de la inversión, considerando la evolución de la situación societaria de la entidad participada, si bien todavía no se ha producido la extinción mercantil de las mismas. Al 31 de diciembre de 2023, las entidades afectadas son: Aldea Films, S.L., Auxiliar del Comercio Pesquero, S.A., Dygra Films, S.L., Elaborados Gallegos, S.A., Lentigal España, S.L. y Sistemas Biométricos, S.L.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OP1882631



Galicia Compite, FICC

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Evolución de los negocios-

Al cierre del ejercicio 2024, el resultado del ejercicio ha sido positivo, por importe de 2.553 miles de euros (un resultado positivo de 637 miles de euros en el ejercicio anterior), lo que supone una mejora de 1.916 miles de euros frente al ejercicio anterior.

En este sentido, el resultado del ejercicio 2024 es consecuencia de la tendencia positiva en el avance de los negocios durante el 2024 de las sociedades participadas y/o financiadas (lo que permite reducir el volumen de los deterioros registrados frente a ejercicios anteriores) y las plusvalías obtenidas en las enajenaciones de participaciones, así como la obtención de rentabilidad financiera de los fondos líquidos de la entidad, lo que ha permitido obtener unos mayores rendimientos económicos.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2024 el patrimonio neto del fondo asciende a 126.491 miles de euros (123.938 miles de euros al 31 de diciembre de 2023), incrementándose tras la generación del resultado positivo en el ejercicio 2024 en 2.553 miles de euros; estas cifras demuestran la fortaleza financiera que mantiene el fondo Galicia Compite para hacer frente a la actividad inversora prevista para los próximos ejercicios y dar cumplimiento a su objeto social.

Evolución previsible de la Entidad-

El Fondo fue creado con el objetivo de facilitar el acceso a la financiación de proyectos empresariales orientados a la promoción, desarrollo y consolidación de la economía e industria de Galicia, y/o aquellos proyectos que acometan actividades novedosas y/o apliquen nuevas tecnologías.

El Fondo Galicia Compite, FICC mantiene a cierre del ejercicio 2024 fondos disponibles para invertir por importe superior a los 110 millones de euros, para llevar a cabo sus principales líneas de actuación para el futuro próximo y coadyuvar en la consecución de los objetivos del Plan Estratégico de Galicia 2022-2030, a través de las siguientes acciones:

- ✓ Participación en la financiación de operaciones transformación empresarial, así como de procesos de concentración, sucesión o cambios de gestión, necesarias para dar continuidad a empresas innovadoras, competitivas, y con potencial de crecimiento, que generen empleo de calidad en la Comunidad Autónoma de Galicia.
- ✓ Dar continuidad a la financiación de nuevas operaciones que permitan profundizar en la modernización del tejido productivo gallego a través de la transformación digital, la movilidad sostenible o la transición ecológica, en línea con los objetivos de la Unión Europea.
- ✓ Identificación, para su participación, de Fondos de inversión privados o público-privados, con una orientación de sus inversiones a proyectos vinculados a la Comunidad Autónoma de Galicia, bien por su situación en el territorio el bien porque conlleven ventajas de carácter socioeconómico para Galicia. La inversión en Fondos de inversión constituiría una medida altamente movilizadora de recursos.



CLASE 8.^a

RENTA FIJA



OP1882632



Uso de instrumentos de cobertura-

El Fondo no ha realizado ninguna operación con derivados durante el ejercicio 2024.

Factores de riesgo-

Considerando el escenario macroeconómico, el año 2024 ha sido un año caracterizado, en el ámbito económico, por una divergencia entre el comportamiento de la economía en Estados Unidos (mejor de lo esperado) y la zona euro (lastrada por la incertidumbre política en ciertos países y una ligera contracción de Alemania) y, en el ámbito geopolítico, en el año 2024 han continuado los procesos bélicos iniciados en los años anteriores, con todos los impactos que se han generado a nivel global, tanto en términos de estabilidad como en el desarrollo del comercio internacional. Por su parte, España ha continuado mostrando una senda positiva, con un crecimiento superior al 3% anual.

En términos inflacionarios, durante el año 2024 se ha producido una reducción de las tasas de inflación, convergiendo hacia los objetivos de los bancos centrales a lo largo del año; este hecho supuso que, desde mediados de año, los bancos centrales comenzaran a realizar recortes en los tipos de interés oficiales, lo cual ha tenido un impacto directo en la retribución de gran parte de la financiación concedida por el Fondo, la cual está mayoritariamente referida a estos tipos. A pesar de lo anterior, dichos bancos centrales han lanzado mensajes cautos sobre la evolución futura de estos tipos.

Por ello, si bien la consecuencia de los factores anteriormente indicados es todavía incierta, y dependerá en gran medida de la evolución, extensión y profundidad de los mismos, así como de la reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados, a la fecha de formulación de las presentes cuentas el impacto sobre el Fondo no ha sido significativo y no se prevé que lo sea.

Los Administradores y la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo han realizado y realizan una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Acontecimientos posteriores al cierre-

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación no se han producido acontecimientos significativos adicionales a los descritos en la Memoria adjunta.

Actividades de Investigación y Desarrollo-

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias-

No aplicable en función de su naturaleza jurídica.

Información sobre el período medio de pago a proveedores-

El período medio de pago del Fondo se detalla en la Nota 15.1 de la memoria adjunta.



CLASE 8.^a



OP1882633



Galicia Compite, FICC

Formulación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión

En Santiago de Compostela, con fecha 26 de marzo de 2025, reunidos los Administradores de Xesgalicia, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, S.A. (Sociedad Unipersonal) formulan las presentes Cuentas Anuales de **Galicia Compite, FICC** que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Ingresos y Gastos reconocidos, el Estado Total de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, el Anexo I, el Anexo II y la Memoria así como el Informe de Gestión del ejercicio 2024, presentes en este documento que consta de 40 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referidas con numeración OP1882594 a OP1882633, ambas inclusive.

Los Administradores de la Sociedad Gestora, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales que se presentan correspondientes al ejercicio 2024, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Galicia Compite, FICC. Asimismo, el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución de los resultados y posición del Fondo.

Santiago de Compostela, a 26 de marzo de 2025

Presidenta
Conselleira de Economía e Industria
Dña. María Jesús Lorenzana Somoza

Corporación Empresarial y Financiera de Galicia, S.L.U.
Representada por D. Víctor Casal Antón

D. José Manuel de Bartolomé Palomo

D. Manuel Pillado Quintáns

D. Emilio José De La Iglesia Lema

Vicepresidente
Instituto Galego de Promoción Económica
Representado por Dña. Covadonga Toca Carús

D. Francisco Domínguez Martínez

D. José Ramón Pardo Cabarcos

D. Nicolás Vázquez Iglesias

BDO Auditores, S.L.P. es una sociedad limitada española independiente. Es miembro de la red internacional de BDO, constituida por empresas independientes asociadas de todo el mundo, y creada por BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2024. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

www.bdo.es
www.bdo.global

